



BOLETIN OFICIAL

MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE

Déposito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO

Número 800/1981, de 6 de mayo, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva» el Inspector Farmacéutico del Ejército del Aire don Joaquín Cacho Cacho.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo decimocotavo de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo,

Vengo en disponer que el Inspector Farmacéutico del Ejército del Aire don Joaquín Cacho Cacho pase a la situación de «Reserva», una vez cumplida la edad reglamentaria el día ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo de 1981.—Disposición 10.400.)

ORDENES

MANDO DE PERSONAL

DIRECCION DE ENSEÑANZA

TITULOS

Orden Ministerial 522/01211/81.—Por haber terminado con aprovechamiento el 385.º Curso de Paracaidismo, se concede el Título de «Cazador Paracaidista», con antigüedad de 10 de abril de 1981, al personal que a continuación se relaciona, con indicación del número de Título asignado y número de Documento Nacional de Identidad.

EJERCITO DE TIERRA

Soldados:

51.211	Antonio Abdel Radi Vázquez	29.766.149
51.212	Fernando Acebes Prada	43.498.812
51.213	Antonio Alhama López	BG-30.215
51.214	Antonio Alvarez Fernández	33.849.557
51.215	Francisco Alcázar Carrión	73.913.424
51.216	Sebastián Aledo Corona	31.238.494
51.217	Francisco Alonso Miranda	24.158.956
51.218	Eloy Arévalo Alcalá	35.046.502
51.219	Miguel Arenal López	13.759.029
51.220	Alejandro Argudo Richart	51.638.068
51.221	Agustín Augusto Cuadrado	7.848.926
51.222	Alfredo Valdés Palacios	50.694.959
51.223	Angel Valín Cardalda	36.059.746
51.224	Jorge Barnes Pascual	35.056.064
51.225	José Barrios Gigante	9.745.566
51.226	Félix de Vega Martín	9.263.054
51.227	Jesús Vegas Cordero	6.542.635
51.228	Fernando Bellosillo Goyoaga	793.502
51.229	Héctor Vila Cerdá	46.333.907
51.230	Antonio Villar Montes	52.280.974
51.231	Juan Villena Blázquez	35.069.781
51.232	Pascual Blasco Soriano	21.431.801
51.233	Bernardo Bocos Salazar	2.856.825
51.234	Francisco Bonet Ventura	38.507.516
51.235	Francisco Bruna Quintas	36.040.964
51.236	Luis Bueno López	37.288.315
51.237	Juan Campo Amorós	40.875.208
51.238	Manuel Cano Alvarez	2.205.320
51.239	Pedro Caparroz Molinero	26.462.624
51.240	Jesús Capdevilla Bringue	35.045.375
51.241	Manuel Carmona Rocamora	33.896.595
51.242	José Carralero Galindo	51.883.732
51.243	Arturo Casanova Bas	46.115.774
51.244	Luis Castro García	26.456.646
51.245	José Castillo Cabrera	10.066.897
51.246	Fernando Cera Cabanilla	46.117.303
51.247	Francisco Chavarría Ibáñez	16.540.436
51.248	José Cobos Real	7.835.048
51.249	Ramón Corral Naveiras	32.637.239
51.250	Carlos Cuadrado Benito	9.269.704
51.251	Julio Díaz Aranda	8.960.548
51.252	Víctor Díaz González	38.505.680
51.253	Fernando Dios Santán	50.301.271
51.254	Francisco Esteban G. de las Bayonas	22.951.939
51.255	Manuel Fernández Vargas	37.327.579
51.256	Jesús Fernández Fernández	10.841.647
51.257	Rafael Ferrari Alorda	43.023.490
51.258	Jorge Ferreiro Valera	33.257.679
51.259	José Fiaño Cartelle	32.634.739

Soldados:

51.260	Gabino Fortes Fortes	16.031.364
51.261	Angel Fuertes Miguélez	11.400.639
51.262	José Galbán Gómez	33.302.337
51.263	Eulogio Gallego Pastor	9.285.385
51.264	Rafael García Alvarez	14.955.013
51.265	Santiago García Alvarez	9.757.034
51.266	Juan García Bueno	35.053.420
51.267	Gerardo García Corbacho	31.870.202
51.268	Juan García Fernández	26.451.011
51.269	Manuel García González	35.066.759
51.270	Jesús García Rocamora	21.981.031
51.271	Antonio García Sánchez	38.068.176
51.272	José García Solana	694.848
51.273	Félix Gasado Pedraza	24.170.544
51.274	Juan González Martín	8.102.572
51.275	Emilio González Ruiz	13.916.253
51.276	Alberto Granados Cabrera	25.570.205
51.277	Miguel Grandía Arroyo	35.056.497
51.278	Juan Guapo Alvez	51.895.286
51.279	Urbano Gutiérrez Pérez	28.870.557
51.280	Alfonso Guzmán García	24.173.063
51.281	Alejandro Hidalgo Gómez	37.373.371
51.282	Juan Iglesias Mas	50.702.354
51.283	Pedro Lara Martínez	25.385.884
51.284	Rafael Lara Sánchez	2.518.848
51.285	José López Eirín	32.643.382
51.286	Juan López García	31.234.705
51.287	Jerónimo López Martínez	23.217.703
51.288	Alfonso Lozano Aledo	20.785.563
51.289	Angel Luque Carmona	30.491.261
51.290	Ramón Manso Sillero	38.417.520
51.291	Manuel María Peón	10.845.503
51.292	Francisco Marcos Rodríguez	38.502.583
51.293	Angel Martínez Aparicio	22.937.345
51.294	Daniel Martínez Cortés	19.843.933
51.295	Ildefonso Martínez Gutiérrez	27.285.117
51.296	Ismael Martínez Jiménez	22.717.441
51.297	Lorenzo Martín Holgado	6.542.431
51.298	José Martín Martín	46.032.066
51.299	Alfredo Matías Ferreira	11.065.351
51.300	Francisco Menéndez Varela	10.837.797
51.301	Lorenzo Montero Fernández	38.505.154
51.302	José Montes Oñate	46.116.870
51.303	Miguel Morales Moyano	4.162.575
51.304	Juan Moreno de Jesús	50.425.270
51.305	Francisco Muñoz Castro	38.069.991
51.306	Manuel Naharro Corral	37.797.409
51.307	Jesús Naharros Martínez	22.685.805
51.308	Sebastián Navarrete Pons	25.381.994
51.309	Luis Noval González	10.848.251
51.310	José Nouvilas Lanero	22.542.137
51.311	Miguel Angel Orgambidez Camacho	28.862.443
51.312	Felipe de Pablos de los Ríos	12.739.241

Soldados:

51.313	Manuel Palenzuela Corpas	24.199.778
51.314	Antonio Peinado Llera	24.298.678
51.315	Antonio Peñalver Montalbán	74.337.396
51.316	Miguel Pérez Gómez	46.550.700
51.317	Emilio Pous Esteve	39.857.065
51.318	José Prieto Redondo	9.278.862
51.319	Eloy Rodríguez Lucas	50.049.226
51.320	Jerónimo Rodríguez Pecharrmán	50.950.621
51.321	Juan Rodríguez Peña	50.429.362
51.322	Jesús Rodríguez Pozo	400.842
51.323	Joaquín Rueda Navarro	38.069.930
51.324	Juan Sabio Rodríguez	52.201.133
51.325	Rafael Sánchez Blas	10.836.112
51.326	Antonio Sánchez Rubio	24.173.975
51.327	Victorio San Miguel Garnelo	10.064.290
51.328	Abel Sevilla Cano	21.440.048
51.329	Daniel Sierra Rodríguez	36.066.612
51.330	Gonzalo Silva Zancada	6.983.219
51.331	Javier Silles García	24.297.326
51.332	Manuel Soler Pérez	35.073.544
51.333	Francisco Torbano San Vicens	35.050.893
51.334	Jorge José Torres Burgos	35.038.203
51.335	Juan Torres Cañete	26.453.673
51.336	Félix Vera Gómez	43.646.680
51.337	Jorge Cuenca Martínez	37.321.086
51.338	Antonio Díaz Hernández	24.176.167
51.339	José González González	28.678.798
51.340	Juan Juárez Salvador	24.162.287
51.341	Cristóbal Meléndez Marín	31.830.567
51.342	Manuel Montalbán Gallardo	6.225.044
51.343	Santiago Moñita Benito	6.549.140

AGREGADOS DE OTROS CURSOS

383 Curso

51.344	Antonio Andrade López	32.442.310
--------	------------------------------	------------

384 Curso

51.345	Julio Carrillo Ruiz	50.695.300
51.346	Manuel Mena González	76.237.767
51.347	Alfredo Tachini Liso	73.066.599
51.348	Gonzalo Vacas González	6.989.689
51.349	Manuel Lucena Heredia	46.036.143

EJERCITO DEL AIRE

51.350	Alfonso Peralta Ponce	27.443.445
51.351	José Vera Marín	74.340.410

Madrid, 5 de mayo de 1981.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

DIRECCION DE PERSONAL

DESTINOS

Orden Ministerial 523/01212/81.—

Para cubrir vacantes de Provisión normal (N), anunciadas por Orden ministerial 523/00998/81, de 15 de abril («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación, que a continuación se relacionan:

Escala del Aire

Teniente Coronel don Esteban de la

Cruz Minco, al Ala núm. 31 (m), cesando como Ayudante de Campo del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Emiliano Barañano Martínez.

Teniente Coronel don Esteban Casaux Rodríguez, del Estado Mayor del Aire, al Ala núm. 37, (m).

Teniente Coronel don Miguel Ruiz Nicoláu, de la Subsecretaría de Defensa, al Ala núm. 12, como Reactorista, (m).

Comandante don Julio Arrabal Terán, «Disponibile forzoso» en el Mando Aéreo de Combate y Primera Región Aérea, al Cuartel General del Mando de Personal, (e).

Comandante don Andrés González Espinar, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, al Ala núm. 21, como Reactorista, (m).

Escala de Tropas y Servicios

Teniente Coronel don Armando Sánchez Oliva, al Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, (m), continuando como Agregado Aéreo Adjunto a la Embajada de España en Francia hasta su cese en este cargo.

Teniente Coronel, Grupo B), don Manuel Suárez Vizcarra, de la SAECG número 3, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Comandante don Alejandro Gutiérrez López, «Disponible forzoso» en el Destacamento de Chinchilla, a la Base Aérea de Málaga, (m).

Teniente de Complemento don Julio de Frutos García, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, al Aeródromo Militar de Pollensa.

Teniente de Complemento don Angel Marín Sánchez, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, al Ala núm. 78.

Teniente de Complemento don Ildfonso Muñoz Nebreda, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, a la Unidad de Observación y Vigilancia.

Teniente de Complemento don Antonio García Ruiz, de la Base Aérea de Málaga, a la Academia General del Aire.

Teniente de Complemento don Roberto Eloy Collar Pardo, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, al Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, como Arquitecto Técnico.

Teniente de Complemento don Jesús Alcaraz Rousselet, del Ala núm. 22, al Parque de Transmisiones.

Teniente de Complemento don Francisco Javier Hernando Huelmo, del Escuadrón de Vigilancia Aérea núm. 7, al Ala núm. 37.

Madrid, 8 de mayo de 1981.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

Orden Ministerial 523/01213/81.—

Para cubrir vacantes de Provisión normal (N), anunciadas por Orden ministerial 523/00999/81, de 15 de abril («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46), pasan a servir los destinos que se indican los Oficiales de los Cuerpos de este Ejército, que a continuación se relacionan:

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

— Aeronáutica —

Teniente don Juan José Polo Prieto, del Parque de Transmisiones, al Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire, Escuadrilla de Microondas de León, Centro de Mantenimiento de León (V.).

Teniente don José Trujillo Escobar, del Ala Mixta núm. 46, al Grupo de Transmisiones del Cuartel General del

Ejército del Aire, Escuadrilla de Microondas de Sevilla, Centro de Mantenimiento de Castilleja (V.).

— Infraestructura —

Teniente don Elías Delgado Garrote, de «Disponible forzoso» en el Cuartel General del Mando Aéreo de Combate y Primera Región Aérea, a la Dirección de Infraestructura Aérea (V.).

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Teniente don Antonio María Morcillo Ibáñez, del Estado Mayor del Aire, a la Escuela Superior del Aire (V.).

Madrid, 8 de mayo de 1981.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

ASCENSOS

Orden Ministerial 523/01214/81.—

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, con antigüedad de 7 de mayo de 1981, al Subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don Cipriano Rodríguez Rodríguez, del Ala núm. 14, quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 8 de mayo de 1981.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

Orden Ministerial 523/01215/81.—

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 10 de mayo de 1981, a los Brigadas de este Ejército que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Tropas y Servicios

Don Juan Antonio Sarrión Plaza, del Ala núm. 35.

Don Francisco García Ambrona, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Don Sixto Serrano Arteaga, de la Academia General del Aire.

Don Antonio Blánquez Abad, del Ala número 12.

Don Enrique Padiál Ruiz, de la Casa del Aviador.

Don Juan de los Reyes González Freireiros, del Cuartel General del Mando de Personal.

Don José Ruano Benítez, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Don José María Fernández Martínez, del Ala núm. 11.

Don Abelardo Rodríguez Vázquez, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Operadores de Alerta y Control

Don Raquel Pedro Fernández Prieto, del Escuadrón de Alerta y Control número 8.

Madrid, 10 de mayo de 1981.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

Orden Ministerial 523/01216/81.—

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 7 de mayo de 1981, al Sargento primero de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Sebastián Robles Zaragoza, del Ala número 12, quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 8 de mayo de 1981.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

Orden Ministerial 523/01217/81.—

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 10 de mayo de 1981, a los Sargentos de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Paulino Marbán Sierra, del Aeródromo Militar de Villafraja.

Don Antonio Rey Bonilla, del Destacamento de Bobadilla.

Don Juan Imbernón Imbernón, de la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas.

Don Juan José Leal López de Atalaya, del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Don Antonio García Romero, de la Academia General del Aire.

Don Alfredo Morillo Sánchez, del Ala núm. 22.

Don José Antonio López Delgado, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire.

Don Vicente Cobos González, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Don Pedro Sardino Doncel, del Destacamento de Villodrigo.

Don Angel Alvarez González, del Cuartel General del Mando de Material.

Don Eduardo Raso Cantillo, del Ala número 78.

Don José Luis Larrosa Fernández, de la Maestranza Aérea de Albacete.

Don Alfonso Andréu Gallardo, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Don Marcelino Ortiz Caballero, de la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas.

Don Guillermo Rivera Rivas, del Escuadrón de Control Aerotáctico número 1.

Don Eugenio Gómez Fernández, de la Escuela de Transmisiones.

Don José Salmerón Martínez, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Don Celestino Boza Jarillo, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Don Juan Antonio Ruiz Naranjo, de la Escuela de Reactores.

Don Francisco Ramírez Mesa, del Ala Mixta núm. 46.

Don Virgilio López Fernández, del Grupo Central de Transmisiones, para el Nudo Central de Microondas del Alto de Los Leones.

Don Antonio Galbeño González, del Cuartel General del Mando de Material.

Don Juan Manzanos Espiga, de la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire.

Don Eladio Justo Seoane, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Don Juan Manuel Alcalá Fernández, del Ala núm. 35.

Don Juan Ballesteros Tebar, del Escuadrón de Proceso de Datos.

Don José Manuel Cabanillas Borrego, de la Escuela de Suboficiales del Aire.

Don Alfonso García García, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Don Juan José Sánchez Plaza, del 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don José Pablo Prieto Vaquero, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Madrid, 10 de mayo de 1981.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

SECRETARIA GENERAL PARA ASUNTOS DE PERSONAL Y ACCION SOCIAL

Orden ministerial número 111/01373/81, de 30 de abril, por la que se concede beneficios de ingreso, a don Alvaro y don Fernando Lasso Génova.

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor de la Armada, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa y en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar, a don Alvaro y don Fernando Lasso Génova, nietos del Almirante, excelentísimo señor don Arturo Génova Torruella, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 30 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden ministerial número 111/01374/81, de 30 de abril, por la que se concede beneficios de ingreso, a don Javier Pozo Gutiérrez.

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Aire, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa y en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar, a don Javier Pozo Gutiérrez, huérfano del Sargento Especialista Mecánico de Mantenimiento de Aviación don Francisco Javier Pozo Pozo, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 30 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden ministerial número 111/01375/81, de 30 de abril, por la que se concede beneficios de ingreso, a don Francisco de Asís, don José María, don Ignacio Javier, don Estanislao y don Alfonso María Cuesta Romero.

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército,

se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa y en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar, a don Francisco de Asís, don José María, don Ignacio Javier, don Estanislao y don Alfonso María Cuesta Romero, nietos del Comandante de Infantería don José Romero Romero, muerto en acto de servicio y en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 30 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden ministerial número 111/01379/81, de 30 de abril, por la que se concede beneficios de ingreso, a don Jesús María Martínez Trascasa.

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa y en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar, a don Jesús María Martínez Trascasa, hijo del Capitán Honorario, Teniente Auxiliar de Infantería, Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria, don Francisco Martínez Rojo.

Madrid, 30 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden ministerial número 111/01381/81, de 30 de abril, por la que se concede beneficios de ingreso, a don Antonio Prada Alvarez.

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa y en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar, a don Antonio Prada Alvarez, hijo del Teniente General don Mateo Prada Canillas, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 30 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL